

mes de Afri-
der por toda
bases lige-
azar alterna-
ataques con
al nos que
n los estre-

la" hace un
ón y bajo el
racia de los

n muy pers-
e se han da-
de las cau-
desastre de
ón tuncina,
afianza en si-
mental de-
falta de en-
mbate y una
e la táctica

teamericano
í escribe lo
mariado fan-
metido en la
con la pro-
e la guerra",
s la idea de
los bravos
aparecieron
los soldados
ieran."

ago Sun" es
jos, creíamos
de el octavo
fracasando,
ápidamente"
preciosa, y
ha gente cre
principal plan
a del Norte.
idos no pue-
de tan pe-
n la batalla.
mos comen-
a producción
formidables
no es sufi-
oce el modo
ente, pueden
a ficción."

se ve, no es
el mar si-
nés del últi-
ñán hay que
ato de otras
lo que desde
han echado
os alemanes
a de tonela-

otas finales
de Croacia
de limpieza
unistas que
uchas fami-
iles de estos
uertos y vo-
la roca viva.
son pocas las
lance señala
gking en el
millones de
es más de
De Malasia
cuenta de
enzado a po-
xplotaciones
s de estaño,
al importan-
largo, como
síntomas va

Giraud
revista

na conferen-
s medios po-

éticos

viéticos, que
Efe.
DE MUNI-
IQUE
misiones só-
o cerca de
unidades del
ensas anti-
ompañía de



BIBLIOTECA MUNICIPAL
de la Frontera

ayer

Año VIII. N.º 2.205 Jerez: Viernes 19 de Marzo de 1943

Caracuel, 7 — Teléfono 2008

Toma posesión de su cargo el nuevo Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós

Nuestro designio, dijo en su discurso, es elaborar el Derecho que corresponde a la Revolución que se desarrolla en nuestro país

Una revolución lograda sólo necesita del Derecho y la Justicia para subsistir y triunfar de cualquier clase de enemigos

Madrid.—El nuevo ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha tomado esta mañana, a las diez y media, posesión de su cargo en el Ministerio de Justicia.

Asistieron el presidente de las Cortes Españolas y ministro saliente, don Esteban Bilbao; ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; ministro de Trabajo, camarada Girón; delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Gistau; los vicesecretarios camaradas Mora Figuerola, Sanz Orrio, Valdés y Arias Salgado.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Clemente de Diego; subsecretario de Justicia; directores generales de Justicia, Asuntos Eclesiásticos, Prisiones y Registros y Notariado; de legado nacional del Servicio Exterior, camarada Antonio Riestra; consejero nacional Sr. Fanjul; representaciones de la Comisión de Codificación, Patronato de Protección a la Mujer, Registradores de la Propiedad, Notaría, etc.

PALABRAS DE DON ESTEBAN BILBAO

El ministro saliente pronunció unas palabras en las que dijo:

"Mis queridos amigos: Pensaba en un acto de estrecha intimidad para dar un abrazo a los amigos que dejo y un abrazo al amigo que me sucede; pero la presencia de tantos amigos en este acto me hace decir palabras que no esperaba pronunciar. Tiene esta ceremonia la significación encontrada de la amargura de la despedida y de la gratitud al Caudillo, que me ha designado para cargo muy por encima de mis facultades, y sobre todo es este acto símbolo de la obediencia al Jefe del Estado. Durante los tres años y medio que he permanecido en este Ministerio, he recibido pruebas conyuyentes de amistad y cariño por parte de todos mis funcionarios y colaboradores."

Expresa a continuación la labor realizada en la Dirección General de Justicia, en la que hubo necesidad de proveer desde el más insignificante funcionario de la justicia municipal hasta el más elevado puesto del Supremo. En la Dirección General de Registros y Notarías se han celebrado las oposiciones más amplias que recuerda el Cuerpo, y en la que se han dictado leyes de Derecho Inmobiliario de importancia capital.

Revisa la labor realizada en Prisiones, y dice que a los pocos meses de entrar en el Ministerio había unos 300.000 presos y las cárceles no tenían capacidad más que para 16.000. Este problema puede decirse que se ha resuelto, y por la ley que pronto se promulgará, quedará definitivamente liquidado.

Hace un elogio de la gran obra de Redención de Penas por el Trabajo. A continuación estudia la urgente labor realizada en la Dirección de Asuntos Eclesiásticos, y da las gracias a todos los directores de todos los organismos que con él han colaborado, para restaurar los daños causados por la legislación del Frente Popular: Patronato de Protección a la Mujer, restauración del presupuesto de Culto y dere, derogación de la Ley de divor-



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco durante su discurso en la solemne sesión inaugural de las Cortes Españolas. - (Foto Cifra).

ción, pensiones a los familiares de sacerdotes asesinados y la entrega generosa por el Caudillo de 40.000.000 para atenciones y reconstrucción de Seminarios.

Seguidamente exalta las brillantes cualidades de su sucesor. "Lo conocí a las órdenes del general Primo de Rivera. Es hombre eminente, embajador brillante, que realiza en la Prensa, en la tribuna y en los libros una labor de todos conocida. En otro tiempo po-

dria preocupar el cambio de un ministro por el cambio de labor que suponía. Hoy vivimos bajo un signo de unidad, bajo una voluntad y una dirección: la del Caudillo. No hay obra buena que se deshaga". Termina manifestando su adhesión al Caudillo, al que dice ha servido con absoluta lealtad "porque así servía a España y a mis ideales de tradición, sin ciandestinidad ni refunfunos".—Cifra.

Discurso del ministro de Justicia D. Eduardo Aunós

"Constituye un grande e inmerecido honor el que me ha conferido el Caudillo, elevándome al altísimo puesto de ministro de Justicia. La preeminencia del cargo, absolutamente desproporcionado con mis modestas aptitudes, se agranda por tener que suceder a una tan relevante personalidad como la de mi ilustre antecesor, actual presidente de las Cortes Españolas. Su vasta cultura humanista y su robusta formación jurídica que le ha conducido hasta los más altos puestos de la gobernación del país, se halla respaldada por su notabilísimo corazón y una ejecutoria política limpia y honrada como pocas. No es la primera vez que nos encontramos en este arduo menester de la gobernación de nuestro pueblo. En el septenario inolvidable y glorioso del general don Miguel Primo de Rivera, juntos nos hallábamos al servicio de aquel patriota e invicto general, héroe de Alhucemas y salvador de una España que hundieron luego en la sima del desastre aquellos mismos a quienes benefició con su gestión reparadora y paternal. Fuisteis, señor presidente de las Cortes, de los que siguiesteis hasta la tumba a ese jefe glorioso y estábais en el cortejo de los fidelísimos en las

horas trágicas que siguieron a su desaparición.

Cuando los vientos adversos se desencadenaron sobre nuestras vidas, seguisteis desde la desolación de una España en quiebra, defendiendo la obra de aquel gran capitán. Dejarme que exhume en esta hora un recuerdo por el cual me siento más unido a vuestra amistad. En hora en que mi modesta gestión era atacada por esos bienpensantes de quienes puede decirse que siempre pasan en baide los tiempos, porque su corazón es demasiado angosto para captar su inquietud, acudisteis en mi defensa desde las páginas de "La Nación", sin moveros otro designio sino el de la nobleza de vuestra alma, porque era yo un desterrado al que no llegaban sino el frío Pasa a sexta plana)

Europa tiene problemas mucho más hondos que los estúpidos y minúsculos con que los tontos se deslumbran

(DEL DISCURSO DEL CAUDILLO EN LAS CORTES)

LA APERTURA DE LAS CORTES



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco abandona el Palacio de las Cortes después de presidir la solemne sesión inaugural. - (Foto Cifra).

El Ministro Secretario recibe a los Procuradores representantes Sindicales y Consejeros Nacionales

Madrid.—El ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese, ha recibido en el Palacio del Consejo Nacional a los Procuradores, representantes sindicales y consejeros nacionales que, residiendo en provincias han llegado a Madrid para asistir a las sesiones de inauguración de las Cortes Españolas. Acompañaron al ministro secretario el ministro de Trabajo, camarada

Girón; los vicesecretarios generales del Movimiento, Servicios, Educación Popular y Obras Sociales, delegados nacionales y algunas jera-guías. El camarada Arrese saludó a los asistentes y conversó con ellos. Al final, el vicesecretario de Obras Sindicales, reunió a los procuradores, a quienes dió algunas consignas relacionadas con su misión en las Cortes Españolas.—Cifra.

Arrese da posesión al Delegado Nacional del Servicio Exterior, Director del Instituto de Estudios Políticos y Jefe Nacional del S. E. U.

Madrid.—En la Secretaría General del Movimiento, el ministro secretario dió posesión esta mañana al nuevo

delegado del Servicio Exterior de Falange, al director del Instituto de Estudios Políticos y al jefe nacional del SEU.

EL ARTESANO DE NAZARETH

Dos días antes de la Primavera, el Santoral nos trae la fiesta de San José, ejemplo vivó del hombre puro que mereció de los altos designios del Todopoderoso ser cabeza de Familia, arquetipo del hogar puro y cristiano y Guardián de la vida del Niño Dios.

San José fué un artesano humilde. Según San Agustín, trabajó en las modestas labores de la madera y el hierro, y así nos lo presenta la tradición universal al recomponer con toda devoción la Sagrada vida de la Sagrada Familia.

Maestro de artesanos, en el sentido auténtico de la palabra, la vida profesional de San José adquiere hoy el valor social de un pasado no sólo "glorioso", sino santificador. A sus órdenes, Cristo, en cuanto hombre, trabajo de aprendiz, de oficial y de maestro. Jefe del taller, nos legó las semillas de religiosidad, de jerarquía, de paz y de alegría que florecieron más tarde en las artemías medievales.

San José, como Jefe de la Sagrada Familia, cumplió todos sus deberes políticos tutelares, nutritivos y representativos ante Dios y ante la sociedad. Cumplió sus deberes políticos, obedeciendo las leyes justas del César al ordenar el empadronamiento en Belén; los deberes tutelares al huir a Egipto para defender al Niño Jesús de las garras del tirano Herodes; los deberes nutritivos y representativos como símbolo de la Providencia para Jesús y María. En vida fué el guardián de Jesús y ahora lo es de su cuerpo místico; la Iglesia Católica, puesta bajo el patrocinio del Santo Patriarca.

En estos tiempos, en que la Religión vuelve a lumbrar los destinos de la Patria y que el culto a la familia es una de las preocupaciones del Nuevo Estado, la festividad de San José adquiere singular relieve y significación.

Al acto asistieron el ministro de Trabajo, camarada Girón, y los vicesecretarios camaradas Mora, Valdés, Arias Salgado y Sanz Orrio; delegados nacionales y otras jerarquías.

El vicesecretario general leyó los Decretos de cese, por pasar a otros cargos, de José Miguel Guitarte en la Jefatura Nacional del SEU, y de Fernando María Castiella en el de delegado nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista de las JONS, y dió lectura asimismo de los de nombramiento de Antón Riestra del Moral, Fernando María Castiella y Carlos María Rodríguez de Valcárcel en los cargos de delegado nacional del Servicio Exterior, director del Instituto de Estudios Políticos y jefe nacional del SEU, respectivamente.

El ministro secretario, en nombre del Caudillo, dió posesión a los citados camaradas, y al final del acto se cantó el "Cara al Sol". El camarada Arrese dió las voces de ritual.—Cifra.

EDEN se entrevistó con ROOSEVELT

Washington.—Eden celebró en la noche de ayer una conferencia con el Presidente Roosevelt.—Efe.

El Mayor General Patton, nuevo jefe de las tropas americanas en Africa del Norte

Estocolmo.—Según noticias recibidas de Londres, el general Eisenhower ha nombrado jefe de las tropas americanas en Africa del Norte al Mayor general Patton, en sustitución de Fredendale.

Hasta ahora, Patton mandaba el Ejército norteamericano blindado en Africa del Norte.—Efe.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

La víspera de la festividad de San José, para no dejar en mal lugar a la que le precedió, también estuvo orlada con una ligera y frecuente llovizna, más perjudicial que benefactora. Sin embargo, hay que esperar que haga hoy buen día. Los Pepes celebran su onomástica, y ellas también, y lógico es que lo disfruten con los variados espectáculos que la jornada a que ama nece ofrece para los distintos arivonados.

Fútbol mañanaero, toros por la tarde, cine y zarzuela después y por la noche la magnífica Compañía de ópera que prestigia el proscenio del Villamarta y que nos deleitará con la bellísima partitura de "El Barbero de Sevilla".

En los demás aspectos, la jornada se ofreció tan insulsa como las precedentes. En los carnets futbolistas se anotó la llegada de los chicos del Granada que se enfrentarán hoy a los del Xerez, y en el dietario taurino, la presencia de los famosos estoquadores que harán batir unánimes palmas con su arte y arrojo en el festival de por la tarde.

De noticias municipales sóic hubo que recoger la reunión de la Comisión de Solemnidades, que con el mayor entusiasmo y acierto labora por el mayor auge de las que prestigiarán y darán realce a nuestras famosas fiestas primaverales. - P. P. T.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir del día de mañana y en plazo no superior a diez, todos los poseedores de cartillas de racionamiento, podrán retirar de los establecimientos respectivos a que aquéllas estén adscritas, los siguientes artículos:

Contra entregá del cupón número 22 de aceite.—UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE por persona, al precio de 1,10 pesetas la ración.

Contra el cupón número 15 de legumbres secas.—DOSIENTOS GRAMOS DE GARBANZOS por persona, al precio de 0,50 pesetas cada ración.

Contra el cupón número 12 de azúcar.—CIENTO VEINTICINCO GRAMOS DE AZÚCAR por persona, al precio de 0,40 pesetas cada ración.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 19 de marzo de 1943.

MULTA IMPUESTA POR LA AL-CALDIA

Por adulterar leche con adición de agua ha sido sancionada con multa de 250 pesetas doña Josefa Pulido Hernández, propietaria del despacho situado en la calle San Miguel número 4.

Jerez a 18 de marzo de 1943.

"ESTRUGO"

Peluquería de señoras.—Larga, 77.—Teléfono 1420.—Jerez.—Esta casa, como es su costumbre en años anteriores y en beneficio de su numerosa clientela y público en general, pone durante un mes (a partir del 15 del presente mes de Marzo), un servicio especial de propaganda en Ondas, Rizos o Mixta, con corriente y sin ella, incluidos todos los servicios, a DIEZ pesetas. (Garantizada). Permanente Supre, fuera de propaganda. Tintes Komol y Eugene.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

Don José Jiménez López

y
DON JOSE PAZ PARTIDA

Que fallecieron respectivamente el 31 de Diciembre de 1941 y 7 de marzo de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El funeral que se celebrará en Santo Domingo mañana Sábado a las diez y media será aplicado en sufragio de sus almas. Sus hijos, nietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades encomienden sus almas a Dios y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

COHETES EN EL ORATORIO FESTIVO

En la mañana de este día, fiesta de San José, el Oratorio Festivo habrá dis parado sus ya célebres cohetes, por haber dado suelta al lote de la escuela nocturna para obreros, que costean unos generosos jerezanos.

Nuestra más sincera enhorabuena y que pronto se despachen los lotes que faltan.

Notas de la Alcaldía

LA COMISION DE SOLEMNIDADES Y FIESTAS

Anoche se reunió la Comisión municipal de Solemnidades y Fiestas, continuando el estudio de las que habrán de celebrarse con motivo de la Semana Santa y Ferias.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 16'2; ídem mínima, 8'8; ídem media, 12'5; máxima al sol, 13'8; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 7'2; presión barométrica media, 754'6; evaporación en milímetros, 1'2; lluvia en el día de hoy, 2'2; ídem desde primero de septiembre, 585'0; ídem en el mismo periodo del año anterior, 434'3.

FARMACIAS DE GUARDIA

Albuín, Honda 22 y Núñez, Sol 24.

CUPON DE LOS CIEGOS

NNúmero premiado ayer: 805.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora Doña Josefa Cano Pérez

Viuda que fué de D. Francisco Martínez Campos

Falleció el 16 de Febrero de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El funeral que mañana Sábado día 20, a las nueve de la misma se celebre en la parroquia de San Miguel, será aplicado por su eterno descanso.

Su hija doña Ana Martínez Cano, hijos políticos don José Amaya Rodríguez y don Antonio Arias Jiménez y demás familia, SUPPLICAN asistan a tan piadoso acto.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad del Patriarca San José, celebran sus días los presbíteros señores Mier Terán, González Marín, López Rico, Pastor Ojeda y de la Cuesta.

Señoras baronesa viuda de Algar del Campo y viuda de Giles; señoras de Meléndez (don A.), de Martínez (don A.), del Real Torregrosa (don Adolfo), de Merino (don Feliciano) y de Gómez González (don José L.); de Sánchez (don Bonifacio), de Marín (don Francisco), de Martínez-Arcé (don Manuel), de Morato (don Juan), de Rubiales y de Cambas Pelea.

Srtas. de Zea, Oliva Morales, Núñez Ligeró, Hernández Rubio, Molle, Delgado Ruiz Vázquez, Albuín Gómez, Morato Pangusión, Hernández del Pino, Lara López, Guerrero Morales y Mota Benítez.

Los marqueses de Tamarón, Hoyos, de Mérito y Mirabal; vizconde de Ysas-Dávila.

Señores García-Pelayo Fantoni, García-Pelayo y de Trevilla, Tamayo Morro, Tamayo Ortega, Barea Rodríguez, Hernández Romero, Solís Estévez, Miró Camacho, González de la Peña y Reyes, Pérez Rendón, Ruiz Dorado, Asencio Vivero, García Riquelme, Cano Rodríguez, Esteve Guerrero, Rodríguez de Medina y Arévalo, Bedoya Amusatégul, Valle Orellana, Teruel Carmona, Gil Ramírez, Gómez Miralles, Hernández Franch, Arias Rodríguez, Argudo Rivero, Cortés Vega, Fernández Prieto, del Moral Rodríguez, Campoy Miró, Soriano Molinera, Izaguirre García, Raimondez Cortina, Rivera Centeno, Rodríguez Marín, Agüera Román, Zaldívar Benítez, Bernáldez Arias, Gómez Cervantes, Pérez Quevedo, Rosa Soto, Díaz López, López Benítez, Salido Gutiérrez, Revueltas Cárdenas, Bravo Rubens, Cordero Pérez, Moreno Alonso, Aguayo López, Valle Chacón, Ripalda Franconetti, Cala Alegre, Breñón González, Ballester Fernández, Pérez Alcón, García Barroso, Jiménez Gómez, Granados Mantecón, Ruiz Crespo, Cortés O'Ferrall, Moreno de la Calle, Rosúa Gómez, García Duarte, Aranda Latorre, Pérez Luna, Pérez de las Heras, Pérez Lila, Sucino Leonisio, Ivison, Pérez García, Gómez Morales, Franco López-Cepero, Serrano Abad, Puerto Aragón, Márquez Puerto, Linao Cerezo, Bohórquez López-Meneses, Bohórquez Gómez, Bárdena Calderón, Albuín López, Aranda del Río, Albuín Lucena, Picardo Aranda, Galafate Estrada, Cambas Peres, Salido Escudero, Ortega Mateos, Luna Rodríguez, Ortega del Castillo, Galera Gil, Estrade Camuñez, González Rodríguez, Matos, Girón Segura, Vergara y Giles, Gómez Ruiz, Romero Barreda, Ruiz Paul, Domecq González, Segovia y Mora Figueroa, Núñez de Villavicencio, González Navarro, Mateos Meñoz, Fuentes Martínez, Benicio Copano, Sañudo Romano, Ruiz Vázquez, Puya Naranjo, Castellano Aranda, Herrera Gómez, Badañelli, Caballero Guadalupe, Caballero Pérez, de la Quintana Alvarez, Piosa Depestre, de la Quintana Muñoz, González Navarro, Gutiérrez Armario, López-Cepero Rodríguez, García Delgado, Domecq Rivero, Domecq y de la Riva, Monreal, Torbajada, Martínez Carmén, Gomez González, Pareja Gey, Ruiz Balao, García Figueras, Ramos-Catalina, Toca Ayala, Muñoz de la Rosa, Fernández Castañeda, González Carrasco, Marlasca Zorrilla, Gómez González Timermants, Palacios Viqueira Prieto, Fernández Maestro, Rodríguez Bolla, Ruiz Mallannau, Bustamante Sánchez, Díez e Hidalgo, Montes García, Benítez Lagos, García de Angulo Romero, Guerrero Lassaletta, Bertolé Salas, Santiago, Cruces Inigo, Castro, Abuin Villar, Barea García, Parada Añafios, Sambruno Barrios, Prieto Moreno, Simancas, Martel González, Bertolé Pérez, Castro Cauqui y nuestros compañeros de redacción don José A. Sánchez Esteve y don José Pareja e Isla, entre otros.

—Nuevo Hotel Jerez.

—Se encuentran en ésta en viaje de bodas los señores de Esteve Guerrero (don José).

—Guarda cama desde hace unos días, indispuesto, don José N. Ripalda Franconetti.

—El mejor regalo, una buena pluma estilográfica. Salido, plaza Plateiros. Nuevos modelos.

—Han regresado a Ronda después de haber pasado larga temporada en ésta, los señores de Vallecillo Riquelme (don Manuel), ella Rosario Fernández García.

—A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados, la boda de la señorita Antonia García Borrego y el joven don Pedro Betanzos Chacón, empleado de la casa González Byass y Compañía.

—Ha dado a luz felizmente un varón, segundo fruto de su matrimonio, doña Luisa Velo y Vargas-Machuca, esposa del empleado municipal don Manuel Oca Medina.

Muchas felicidades a mis tocayos del mundo



Solero

DE COFRADIAS

LA HERMANDAD DE LA SENTENCIA

En la parroquia de San Miguel dará comienzo el próximo día 26 el solemne triduo que a sus venerandas titulares dedican en el presente año los entusiastas cofrades de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Humildad y Nuestra Señora de la Esperanza, que radica en la capillita de la Puerta del Sol.

Los sermones estarán a cargo del reverendo P. Antonio de Viu, superior de esta residencia de PP. Jesuitas.

EL QUINARIO DE LA FLAGELACION

Cuarto día de los brillantes cultos que a sus imágenes venerandas vienen dedicando los celosos cofrades de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor Pesucristo y María Santísima de la Amargura.

A las siete y media de la tarde, con sermón por el muy R. P. Joaquín Tomás Lozano, superior de la residencia de PP. Paules de Teruel.

El último día del quinario se verificará la emocionada ceremonia del besamanos a María Santísima de la Amargura.

HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SENTENCIA Y HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Por el presente se cita a todos los hermanos de esta Cofradía a la Junta general que celebrará (Dios mediante) el domingo, día 21, a las diez de la mañana.

EL SECRETARIO

Fomentando la sericultura se hace Patria.

Gobierno Civil de la Provincia

OBRA NACIONAL DEL CERRO DE LOS ANGELES. MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON

Con objeto de refundir en una sola cuantas suscripciones se hayan iniciado, con el fin de aportar fondos para la construcción del Monumento que en el Cerro de los Angeles se ha de erigir al Sagrado Corazón de Jesús, a partir de esta fecha se abre una suscripción a la que se suman las aportaciones hasta ahora recibidas y a la que pueden concurrir todas las entidades oficiales que para ello han sido autorizadas por el Gobierno, a cuyo efecto los alcaldes de los diferentes pueblos de la provincia iniciarán suscripciones en los suyos respectivos, remitiendo mensualmente en duplicada relación a este Gobierno Civil el resultado obtenido para su ingreso en la misma forma en la cuenta de dicha suscripción que queda abierta en la Sucursal del Banco de España de esta capital y de la que se publicará en la prensa periódicamente la relación de donantes, que irá insertando el Delegado Diocesano de la Obra, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad
Tintes y decoloraciones

Casa Paulino
Caballeros, 17-Teléfono 2271

Impuesto sobre emisión, negociación o transmisión de valores mobiliarios

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una ley de la Jefatura del Estado, por la que se crea el impuesto sobre emisión y negociación o transmisión de valores mobiliarios, en el que quedarán integrados los impuestos sobre emisión y negociación de acciones y obligaciones y demás valores mobiliarios regulados en el capítulo tercero, título tercero de la vigente ley del Timbre, y en los artículos 124, 125, 126 y 129 de la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940.

Dicho impuesto será exigido en la puesta en circulación de los valores y en la negociación o transmisión de los mismos, y quedan sujetas a él las Sociedades Españolas, cualquiera que fuere su actividad por la puesta en circulación de valores.

El artículo cuarto determina cuándo se consideran han sido puestas en circulación los valores aludidos.

El quinto señala las condiciones en que no estará sujeta a impuesto la emisión de títulos. El sexto dispone que se satisfará en metálico el impuesto y la cuantía del gravamen, que será equivalente al 80 por 100 del valor nominal de los títulos puestas en circulación.

El artículo séptimo dice que quedarán sujetas a un gravamen complementario de emisión las acciones o títulos similares de participación en el capital de las Sociedades que éstas pongan en circulación si las acciones ordinarias de la misma entidad se cotizaban en Bolsa con un plus valía superior al 20 por 100 de su valor nominal.

El gravamen exigible por la negociación o transmisión puede verificarse por otros medios que los establecidos por el derecho común. Se satisfará en metálico y se exigirá anualmente según dispone el artículo octavo del que señala los procedimientos, por lo que se determinará dicho valor efectivo tanto en acciones como en obligaciones y demás valores análogos.

El artículo noveno dice que los títulos que hubieran sido objeto del impuesto que grava su emisión, quedan exentos de satisfacer el que grava su negociación en el año natural en que se hubiere devengado.

El impuesto establecido por esta ley afecta a las Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas de Obras del Puerto, Confederaciones Hidrográficas y Corporaciones civiles y, en general, en las que la imposición se ajustará a las normas establecidas para las Sociedades españolas.

El artículo once fija las normas por las que se regirán, a los efectos de la ley, las Sociedades extranjeras, a las que se refiere también el artículo 12.

El artículo 13 dice que el impuesto se exigirá directamente de las Sociedades españolas o extranjeras operantes en España, siendo sus representantes legales subsidiariamente responsables del pago.

La defraudación de este impuesto será castigada con multa del duplo de las cuotas sustraídas a tributación.

Una disposición transitoria señala que las normas contenidas en esta ley serán aplicables a todas las liquidaciones pendientes a la fecha de su publicación.

Sin embargo, si las cuotas se hubiesen devengado con anterioridad a primero de enero de 1943, se aplicarán en las disposiciones correspondientes los tipos de gravamen que en las respectivas fechas estuvieren en vigor.

Chorizo SERRANO
22 PESETAS KILO
CASA INFANTES
PLAZA DEL ARENAL NUM. 11

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Llegó a Sevilla, habiéndose hecho cargo del Gobierno Militar de la plaza, el general Berriz, egundo cabo del distrito militar de Andalucía.

En la capilla de San Laureano, de Sevilla sobre el sepulcro del señor Cardenal Lluich, se estaba colocando en la Catedral el monumento que en ese mismo sitio, se había usado los dos últimos años el Jueves y Viernes Santos.

El gobernador civil fué visitado por los señores marqueses de Mochales y Casa-Pavón y don Alvaro López de Carrizosa.

La visita del emperador de Alemania al rey Humberto obedecía al propósito de modificar algunas bases de la triple alianza.

HACE 25 AÑOS

Regresó a Sevilla, S. E. R. el Cardenal doctor Almaraz siendo despedido por las distintas autoridades y comisiones del clero regular y secular.

Seguía actuando en el Eslava con creciente éxito la Compañía cómica-dramática de Vergara Calvet.

Para este día se anunciaba el juguete cómico "La Afición o Joselito y Belmonte", el drama "La nieta de Saltimbanqui o la maldición de un padre" y la obra policíaca "La mano que aprieta o los misterios de Nueva York".

Celebráronse los esponsales de la señorita Isabel Quirós y don Cándido Páez Sánchez.

Exposición provincial de la Obra Sindical "Artesanía"

Por vez primera en Cádiz se va a celebrar una Exposición de "Artesanía" y es preciso que revista gran brillantez. Ya muchas poblaciones de España se nos han adelantado teniendo en ellas un verdadero éxito y siendo una fuente de ingresos para los modestos artesanos que presentaron sus trabajos.

El Estado por medio de la Obra Sindical "Artesanía" desea ayudar a aquellos, que en el pequeño taller o en el seno del hogar familiar, elaboran obras artísticas y de utilidad, procurando sacarles de su oscuridad por medio de la propaganda, incrementando e intentando el resurgimiento de aquellas obras típicas y tradicionales de nuestra Patria.

Ese es el objeto de la Exposición que ha de celebrarse y en la que se hará como un recuento de lo que existe en nuestra provincia, siendo la base del Concurso Artesano que también se proyecta, en el cual los mejores trabajos serán recompensados con premios en metálico y medallas, y serán enviados al Mercado de Artesanía de Madrid para optar al Concurso Nacional.

Pero además, esta Exposición provisional se convertirá más adelante en permanente y así todos los artesanos de nuestra provincia se encontrarán hecha la propaganda de sus obras que estarán expuestas constantemente al público, no sólo en Cádiz, sino en toda España, ya que se enviarán colecciones de fotografías a las distintas provincias.

BASES PARA LA EXPOSICION DE ARTESANIA

Primera.—La Jefatura Provincial de la Obra Sindical "Artesanía" en su deseo de fomentar las actividades artesanas, convoca a una Exposición en el mes de abril de 1943.

Segunda.—Podrán concurrir a esta Exposición todos aquellos cuyas obras sean consideradas dignas de figurar en ella.

Tercera.—Las obras podrán ser objetos artísticos o de utilidad, en barro, cuero, hierro, loza, corcho, madera. Juguetes, muñecos, labores de mujer en punto, ganchillo, encajes, bordados, ornamentos de culto, etc., etc.

Cuarta.—Cada objeto deberá llevar la firma de su autor, por si hubiera posibles encargos, no pudiendo ser vendidas las muestras expuestas hasta la clausura de la Exposición.

Quinta.—Las obras deberán ser presentadas en la Jefatura Provincial de Artesanía, (calle Isaac Peral número 11).

El "Habana" efectúa pruebas

DESPUES DE IMPORTANTES OBRAS DE TRANSFORMACION

Bilbao.—Esta mañana ha salido de los muelles de la Constructora Naval de Sestao, para realizar pruebas de mar, el que fué trasatlántico "Habana", de la Compañía Trasatlántica, que ha sido convertido en un magnífico buque de carga, reforma efectuada en muy corto espacio de tiempo si se tienen en cuenta las importantes reparaciones que ha sido necesario realizar, pues fué remozado por completo a partir de la línea de flotación.

Antes de fin de mes, el "Habana" será entregado a la Compañía propietaria, el buque en cuestión llegó a Sestao del puerto de Burdeos, a donde le llevaron los rojos separatistas y el 14 de septiembre de 1939 sufrió un violento incendio que le devastó por completo, cuando estaba anclado en la ría.—Cifra.

mero 20, tercero), debiendo venir en las mejores condiciones de seguridad para evitar deterioros. Deberán llevar además una etiqueta con el precio fijado por su autor.

Sexta.—Una vez la obra en poder de esta Jefatura, ella responderá de la misma, responsabilidad que durará hasta terminada la clausura de la Exposición en que se entregarán en idénticas condiciones a sus propietarios.

Séptima.—En caso de extravío de una obra o deterioro que la inutilice servirá para determinar el importe de la indemnización, el precio marcado por el autor para la venta, si se considera equitativo.

Octavo.—Todos los objetos irán acompañados de facturas por triplicado, con detalle de cada objeto, devolviéndose uno al dueño después de ser firmado por el jefe provincial, con el visto bueno del delegado para que le sirva como resguardo.

Novena.—En el momento oportuno se dirán los premios que serán otorgados a los mejores trabajos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cádiz, 12 de marzo de 1943.—Visto bueno, el delegado sindical provincial, firmado, Jesús Murciano.—El jefe provincial de Artesanía, firmado, Carmen Martel.

Excma. Diputación Provincial

Certamen histórico convocado por la Excelentísima Diputación Provincial con ocasión del segundo centenario del nacimiento del Beato Fray Diego José de Cádiz

BASES

Primera.—Se establecen tres premios de 2.000 pesetas el primero; de 1.000 el segundo y de 500 el tercero, que serán adjudicados a los autores de los mejores trabajos de carácter histórico, que se presenten en relación con la figura excelsa del ilustre gaditano y gran apóstol de España, el Beato Fray Diego José de Cádiz.

Segunda.—Tendrán preferencia en este certamen: Primero. Los trabajos que preferentemente pongan de relieve la influencia social y patriótica, ejercida por el Santo Gaditano, en la España de su época. Segundo. Los que tengan por especial estudio sus actividades misionales. Tercero. Los trabajos monográficos sobre algún aspecto concreto de los dos apartados anteriores.

Tercera.—Aunque será tenido en cuenta el mérito literario de los trabajos, no se considerará éste decisivo, para la adjudicación de los premios; pues en este certamen se aspira a obtener estudios documentados. El Jurado Calificador se atenderá principalmente a la objetividad y veracidad histórica, a la originalidad de los datos, que se aporten, y solidez de las pruebas aducidas.

Cuarta.—Los trabajos habrán de presentarse escritos a máquina, en cuartillas por una sola cara. El número de éstas queda al criterio del autor.

Quinta.—Habrán de ser enviados los trabajos en sobres cerrados, dirigidos al ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial, con la indicación exterior: "Para el certamen de obras históricas", y el lema empleado por su autor. Dentro de éste se pondrá otro sobre cerrado, con el indicado lema, el cual contenga la tarjeta del autor, con el nombre, dos apellidos y domicilio del mismo.

Sexta.—El plazo para presentación de estos trabajos expira el día treinta de octubre del corriente año.

Séptima.—No podrán concurrir a este certamen ninguno de los miembros de la Comisión Gestora Provincial, ni sus parientes hasta el tercer grado.

Constitución del Gremio Local y Sindicato Provincial de Hostelería y Similares

El pasado día 16 en el Salón de Actos de la Casa Sindical, bajo la presidencia de nuestro delegado, y con asistencia del alcalde accidental de Cádiz y jerarquías sindicales, se procedió a la constitución del Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, Gremio Local de Hostelería de la capital y Delegación de Zona de la Cooperativa Nacional de Hostelería y Similares.

El Salón de actos se hallaba muy concurrido; productores y empresarios lo ocupaban en su totalidad.

Nuestro camarada delegado sindical provincial, abrió el acto con unas sencillas palabras, llenas de contenido sindical. Expuso en primer lugar el objeto del acto, constituir el Gremio Local de Hostelería, su Sindicato Vertical, y su Cooperativa.

El Sindicato, dice, se basa en un principio esencial de la unidad absoluta nacional, y su estructuración es indispensable en la Economía Nacional, de acuerdo con el punto IX de Falange. Para cumplir esta consigna, y por imperativo de la economía, nos reunimos en este Salón de Actos, afirma. Las aspiraciones de los productores y empresarios, han de llegar por este conducto sindical hasta el propio Caudillo; no hay que olvidar que la tercera parte de los representantes en las Cortes Españolas, son designados por organismos sindicales.

Luego, el camarada delegado sindical provincial pasa a definir la triple función del Gremio: Asistencial, Política y Representación de intereses; estas actividades se hallan concretadas en las palabras del Caudillo a los productores de Barcelona.

Pasa a analizar seguidamente el camarada delegado, las relaciones del Sindicato con las diferentes Obras Sindicales: "Educación y Descanso", Obra "18 de Julio", y etc.

Hace a continuación una brillante exposición de lo que significa "Previsión Social" y "Cooperativismo".

Por último, el delegado sindical provincial declara constituido en el nombre de Dios y para el servicio de España, el Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, en el recuerdo de nuestro medio millón de muertos y nuestro Glorioso Caído, JOSE ANTONIO. Los camaradas puestos en pie, saludan con el brazo extendido.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Seguidamente se consultó el Gremio Local y la Cooperativa.

El acto es celebrado con el mayor entusiasmo, evidenciando los productores y empresarios su absoluto espíritu de disciplina y adhesión a las nuevas normas estatales.

Laboremos todos ayudando a la explotación de la cría del gusano de seda, ya que es una riqueza nacional.

Sociedad Cooperativa de Empleados y Dependientes de Comercio (Casas baratas)

Por el presente se cita a todos los socios de esta Cooperativa para que asistan a la Asamblea General que se celebrará el día 20 de los corrientes a las ocho de la noche de primera citación y a las ocho y media de segunda convocatoria, en la Casa Consistorial.—El Secretario.

Desde el 13 al 21	
encontrará en «Vitaminas» precios especiales para los artículos siguientes	
	Ptas.
Chocolate Bloque 1/2 kilo	12,75
Virgen Réyes	14,10
Benedictino	32,50
Bombones surtidos finos	1,55
Chocolatinas Cadete, una Rueda de Leche, Nuez, etc. etc.	2,55
Estuches, Bombones finos para regalos, precios especiales (en escaparate).	
Peladillas finas 1.ª calidad	19,00
Visite esta casa y haga sus compras para San José, encargando sus obsequios, que serviremos con sumo agrado.	
«Vitaminas».—Misericordia, 4. Únicamente precios especiales hasta el día 21	

AZULEJOS

Grandes existencias de azulejos en todas formas y tamaños; en colores blanco, negro, gris, almendra, azul, rosa, verde, celeste y beige. Saneamientos "ALCAZAR" Pérez Galdós - Alcázar

Granja San José (DIPLOMADA) HUEVOS PARA INCUBAR Teléfono 1047

Aviso al público YA LLEGARON LAS NARANJAS A LA CALLE MESONES (HOY FERNANDO PRIMO de RIVERA)

FÚTBOL

Viernes 19 de Marzo FESTIVIDAD DE SAN JOSE Copa de España de profesionales GRANADA C. DE F. y XEREZ CLUB A las once en punto

CASA PALACIO Fábrica de Losetas y Piedra Artificial Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente Concesionario de Uralita, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251 Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. Teléfono 1274 XEREZ DE LA FRONTERA

Civil rancia L CERRO DE FUMENTO AL RAZON ir en una sola se hayan impo- rtransportar fondos el Monumento los Angeles se do Corazón de fecha se abre que se suman ahora recibí- a concurrir to- cialesque para as por el Go- los alcaldes de de la provincia en los suyos mensualmente a este Go- tado obtenido misma forma una suscripción la Sucursal de esta capital y á en la prensa ción de donan- do el Delegado a, muy ilustre Serrano Cid.

Madrid SEÑORAS aparato y idad raciones mulino teléfono 2271

"AYER" EN SANLUCAR

BAUTISMOS

En la parroquia de Santo Domingo, recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por doña María Antonia Romero Agudo, esposa de don Anastasio Ruiz Raposo.

Administró el Sacramento el coadjutor don Manuel Cuadrado, que impuso al neófito el nombre de Ricardo.

De padrinos actuaron doña Carmen Agudo y don Juan Espejo Velázquez.

—Por el mismo coadjutor fué bautizado en la pila de la misma parroquia otro recién nacido, dado a luz por doña Caridad Fuentes Bernal, esposa de don Bernabé Agudo Romero.

Se le impuso el nombre de Juan y fué apadrinado por María Henestrosa Villegas y su hermano Antonio.

JUNTA GENERAL

Una de las más antiguas Cofradías de nuestra ciudad, la Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de la Soledad, cita a todos sus cofrades a la Junta general ordinaria que tendrá lugar mañana, da 20, a las siete de la tarde, en el Santuario de la Caridad, al objeto de tratar del quinario en honor de sus titulares, y de otros asuntos relacionados con la Junta de gobierno.

CONFERENCIA

Ha sido invitado para dar una conferencia a la oficialidad y soldados del destacamento de Infantería de guarnición en el castillo, cuartel de Santiago, el R. P. Antonio Valtuille, franciscano.

El tema que habrá de desarrollar tan notable orador será: "Dios y Patria".

VIA CRUCIS

Todos los miércoles y viernes de Cuaresma, tendrán lugar los ejercicios de Via-Crucis, en la iglesia de Regina, a las siete de la tarde.

TRIDUO

Anoche se dió por terminado el solemne triduo que, organizado por la Asociación de Padres de Familia, radicante en el colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha venido celebrándose con musitada solemnidad y concurrencia de asociados y antiguos alumnos.

Las conferencias han estado a cargo del R. P. Antonio Vlu, S. J., superior de la residencia de Jerez, que ha sido escuchado con la máxima atención, por lo interesante y sugestivo de los temas que en orden a la doctrina católica ha expuesto.

Hoy, por la mañana, habrá misa de Comunión.

Estos cultos han sido dedicados al Patriarca San José, bajo cuyo Patronato funcionan las Asociaciones Católicas de Padres de Familia.

SUFRAGIOS

En la iglesia del convento de Regina se han celebrado solemnes sufragios por las almas de doña Josefa Aralz Boyer, don José A. Reig de Argüeso, y don Manuel Barbadiño Ambrosy (q. s. g. h.).

Teatro Principal de Sanlúcar

Función para hoy Viernes A las 3 y media.—Infantil. Apta para menores.

Selección de complementos y la película americana,

EL BRAVUCON

A las 5 y cuarto.—Selecta.

La chistosa comedia,

CASATE Y VERAS, en español

A las 7 y media.—Formidable éxito de Estrellita Castro en

LA GITANILLA

EMPRESA "JOSE LUIS"

Transportes fluviales de mercancías entre SANLUCAR Y SEVILLA.

Oficina en Sanlúcar: SAN JUAN, 2

Teléfono núm. 118

José Genero Elías

AGENTE DE ADUANAS

Teléfono 149 BONANZA

Francisco Berenguer

Despachos de Buques Agencia de Aduanas

Teléfono 145 BONANZA

GRANJA "LAS CUEVAS"

DIPLOMADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA (DIRECCION GENERAL DE GANADERIA)

Huevos para incubar.—Polluelos de un día — Sanlúcar de Barrameda

Asistieron los familiares y amigos de los finados.

—También en la Parroquia Mayor celebró misa solemne de requiem, con responso, aplicada por el alma de la señora doña María Josefa Romero (q. s. g. g.), esposa que fué de don Rafael Reig de Argüeso.

NOTAS VARIAS

Regresó de Sevilla, don José L. Fernández Romero.

—Guarda cama afectado de fuerte ataque gripal, el práctico de esta barra, don Manuel López Eguino.

—Regresó a ésta don Antonio Lagares Rodríguez.

—Pasan temporada en su finca "La Marquesita", de la Jara, el comerciante de esta plaza, don Fausto Saenz Ortega, señora e hija.

LECTURA DE UNA COMEDIA

Se encuentra en Madrid el destacado poeta sanluqueño José Parada Orcha, autor en colaboración con el también notable poeta paisano nuestro Manuel Barbadiño.

Según nuestras referencias para fecha muy próxima será leída en un céntrico teatro de la capital de España a la excelente actriz María Arias, la comedia en tres actos, titulada "La Barca de bronce", original de los mentados poetas.

EL CORRESPONSAL

Hijos de Cándido Caro
Oloroso Veracruz y Vinos Finos
TREBUJENA (Cádiz)

Hijo de Pedro Romero Villarreal
MANZANILLA PASADA
AURORA
SANLUCAR DE BARRAMEDA

JABON "LA LIEBRE"
DROGUERIA "SAN JOSÉ"
Ancha 5. Sanlúcar

¡Taberneros!
LOS CATAVINOS QUE LE INTERESA SE VENDEN EN EL ESTABLECIMIENTO «SAN JOSÉ»
ANCHA 5 SANLUCAR

Toros en Jerez
Grandioso espectáculo taurino el día 19, festividad de San José
6 novillos, de las ganaderías de don Francisco de la Chica y de don Daniel Salas

Actuando de rejoneadores don Alvaro de Domecq y Diez y don Juan Belmonte, y en lidia ordinaria los matadores de toros
RAFAEL GOMEZ «EL GALLO»
y CAYETANO ORDOÑEZ «NIÑO DE LA PALMA»
y los futuros ases
Niño de la Palma (hijo)
y Pepita Martín Vázquez

Granja Avícola
(DIPLOMADA)
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Grazalema. (Cádiz)
Huevos de incubar y Pollitos de 3 y 4 semanas. Castas: Castellana Negra, Utrerana Blanca y Rhode Island. Informes en Jerez: Don Pedro Gil, San Juan de Dios, 8.

¿DESEA UD. SER OPERADOR CINEMATOGRAFICO?
Pida informes a ESCUELA ELECTROTECNICA. Adriano, 57. Sevilla

Descubrimientos de la ciencia alemana

LA VITAMINA D, CONSEGUIDA SINTETICAMENTE

Berlín.—La importante vitamina D, que hasta ahora no se conseguía sino en cantidades ínfimas, mediante un proceso complicado y costoso partiendo del hígado del bacalao, ha sido obtenida sintéticamente tras investigaciones de muchos años de los químicos alemanes Dimroth y Stocks turm.

La producción de la vitamina D podrá ahora ser ilimitada. Se hace resaltar que el descubrimiento, por el profesor Wind, y aplicación de dicha vitamina son también debidos exclusivamente a la ciencia alemana.

Después de poco menos de veinte años de investigaciones el profesor Leupolt, director del Instituto Patológico de la Universidad de Colonia, acaba de publicar los resultados de sus trabajos relativos a la formación de tumores.

Dichos trabajos presentan bajo una luz completamente desconocida la génesis de las inflamaciones y tumores peligrosos, especialmente del cáncer, y exponen todas las modalidades de las enfermedades de los tejidos, demostrando que todas están provocadas por las mismas sustancias y que sus diversas características dependen únicamente de relaciones cuantitativas.

Estos sorprendentes resultados suministran una nueva base para el estudio del fenómeno canceroso.

Hace algunos años el público se sintió muy intrigado por las teorías de los ingenieros alemanes Fleitner y Henneri, quienes querían producir corriente eléctrica mediante el empleo de la fuerza del viento.

Sus proyectos, que se calificaron de fantásticos, han encontrado ahora solución práctica y unas instalaciones adecuadas permitirán el suministro de fluido eléctrico producido por la fuerza del viento incluso a centros de gran consumo.—Efe.

Radio Nacional de España
PROGRAMA PARA HOY
Matinal, local (de 8 a 9,30). Información. Edictos.
Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Música ligera. Información Sexteto.
Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.
Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Movimiento editorial de la Prensa.
Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.
Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

DR. BECERRO
ASMA, ALERGIA
JAQUECAS, URTICARIAS, ECZEMAS
EDEMA DE QUINCKE, ETC.)
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS
CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA
FRANCOS, 19. TELEF. 2081

Don José Toribio Egea
Esposo que fué de doña Carmen Jiménez Jaime
Que falleció el día 14 de Noviembre de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
La misa cantada con responso que tendrá lugar mañana Sábado en San Francisco, a las ocho y media, será aplicada por el descanso eterno de su alma.
Su viuda, hijos y demás familia,
SUPLICAN una oración por su alma y la asistencia a tan piadoso acto.

DEPORTES

El partido de Copa Xerez-Granada de hoy

Entre los aficionados ha causado la más favorable impresión de que sea el Granada apofesional el conjunto que halla correspondido eliminarse con el Xerez en primer partido de la Copa de España de esa categoría.

Son grandes los deseos que existen de apreciar la clase y consistencia del Xerez, aquí no conocido el cuadro que alineará, y nunca mejor ocasión que ésta, en que ha de medir por vez primera sus fuerzas en lucha oficial con un conjunto del valor y codicia del once visitante, concienzudamente preparado por Paco Brú.

Repasando a diario las secciones deportivas, hemos encontrado en las de los diarios granadinos en repetidas ocasiones favorables conceptos sobre la pujanza y calidad del once apofesional del Granada y hoy se le presenta a la afición jerezana ocasión de comprobar tales extremos.

El cuadro xerecista que entrena el veterano Pichi, está poseído de la mayor decisión para realizar una gran labor ante el potente conjunto al que ha de enfrentarse, y como se sabe, estará compuesto por algunos elementos ya conocidos y otros del Osario, de Sevilla, filial del Xerez.

El partido será arbitrado por el colegiado sevillano señor Eguino y dará comienzo a las once de la mañana, con el objeto de no privar a los aficionados que lo deseen de presenciar el festival taurino que por la tarde se celebrará en nuestra plaza de toros.

El partido de Liga Xerez-Real Gijón del domingo

Decisivo para ambos contendientes es el partido que a las cuatro de la tarde del domingo se jugará en el Estadio entre los onces representativos del Real Gijón y el Xerez.

Para el club asturiano, el encuentro tiene gran trascendencia. Muy bien situado para promocionar después de haber recuperado en Alfonso Muru-

be frente al Ceuta el punto que perdiera en el Molinón ante el Valladolid, sabe positivamente que una victoria a domicilio le llevaría automáticamente a Primera División. Por eso, viene a Jerez dispuesto a empujarse con el mayor vigor y a buscar por juego y codicia el triunfo desde los primeros momentos.

Poseyendo un cuadro sólido, de excelente clase y rapidez, el Real Gijón, que por primera vez nos visita, será un enemigo de extremo cuidado para el Xerez, que verá la forma de anular todo el juego adversario e imponer su clase e iniciativa.

Incómoda la posición del Xerez después de su derrota por el Sabadell, no lo es tanto si logra vencer el domingo, ya que ello le permitiría, si cosecha sucesivos triunfos en las jornadas que restan, poder aspirar también a la clasificación.

Por ello, la afición, que no ha perdido la confianza en el ardor y calidad del Xerez, espera de éste un máximo esfuerzo y confía en que por la voluntad y decisión de sus componentes podrá adjudicarse el triunfo.

AUN NO SE SABE SI SE JUGARAN LOS ESPAÑA - PORTUGAL

Lisboa.—El presidente y secretario de la Federación Española de Fútbol, señores Barroso y Sánchez Ocaña, se reunieron de nuevo, en el día de ayer, con los directivos portugueses, para proseguir las conversaciones de anteriores jornadas.

Después realizaron diversas visitas a lugares destacados de la población, siendo acompañados en todas ellas por los directivos portugueses.

Todavía se desconoce si se ha llegado o no a un acuerdo definitivo sobre el principal motivo del viaje.

Los directivos españoles se muestran encantados de la acogida que a ellos ha dispensado por los elementos representativos del deporte portugués.

El presidente de la Federación Española, don Javier Barroso, ha manifestado que una vez más ha tenido confirmación el hecho de que los españoles que visitan Portugal se sienten como en su propia casa.

TAURINAS

EL FESTIVAL DE ESTA TARDE

El espectáculo taurino de esta tarde, con que se inaugura la temporada en nuestro circo llevará al mismo enorme número de aficionados.

No en balde actúan en la fiesta elementos destacados del toreo a caballo y del toreo a pie.

Las reses a lidiar pertenecen a dos afamadas ganaderías jerezanas: la de don Francisco Chica y don Daniel de Salas.

Con los rejonos lucirán sus reconocidas aptitudes don Alvaro de Domecq y Diez y don Juan Belmonte y García.

Y con el capotillo, la pañosa y la espada, Rafael Gómez "El Gallo", y Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", el hijo de este Cayetanito y Pepín Martín Vázquez.

La combinación no puede ser más variada y extraordinaria.

A BENEFICIO DE PACO CESTER

Pasado mañana tendrá lugar en Zaragoza el festival a beneficio del exmatador de toros Paco Cester, que atraviesa por una situación tamente precaria.

Tomarán parte en el mismo los espadas Pepe "Bienvenida", Victoria-

no de la Serna, "El Estudiante", Curro Caro, Félix Colomo y Domingo González "Dominguín".

De banderilleros actuarán, también desinteresadamente, Antonio Labrador "Pinturas", Mariano Carrato Domingo Ruiz "Reverito", Marián Aznar, José Gracia, Lorenzo Franco Fernando Usán, Eduardo Ariste "Tabernero", Lázaro Obón, Vicente Górriz, José Montañés, Gregorio Aquilino "Carnicerito" y José Garcés.

De puntillero irá Pedro Lázaro "La zarito".

LOS TOROS Y EL FUTBOL

Dos serán las corridas que habrán de tener lugar en Castellón de la Plana con motivo de la feria de la Magdalena.

La primera, el 28 de marzo, con ganado de Villamarta, para Juanito Belmonte, Manuel Rodríguez, "Manolete" y Pepe Luis Vázquez, y la segunda, el 29, con reses de Concha y Sierra, para "Manolete", Pepe Luis Vázquez y Manuel Álvarez "Andaluz".

Ahora bien. Como el 28 le corresponde jugar al "Aviación" en partido de Liga contra el "Castellón", se quiere arreglar el asunto de forma que el 27 se enfrenten ambos equipos y al siguiente día invitar a los jugadores a los toros.

PARA LOS CURIOSOS

En este mes del año 1831 nació en Cádiz, José Ponce, que fué bautizado en la parroquia del Rosario.

Después de actuar bastante en plazas andaluzas como novillero, recibió la alternativa en Madrid el 3 de agosto de 1856, de manos de Julián Casas "Salamanquino".

Contrajo matrimonio con una hermana de los diestros "Cuco" y "Lillo", y emprendió una excursión a América, donde llegó a torear buen número de corridas.

Murió en Lima a causa de una cornada que recibió en la corrida llamada de Beneficencia, que se celebró el 14 de julio de 1872.

DON BRAULIO

Naranjas finas
DE PALMA DEL RÍO
La mejor que ha entrado en esta plaza

Calle Lope Ruiz, 7, esquina a calle Bodegas. Servicio a domicilio
Teléfono, 1021

Viene...
Santo del...
la Santísima...
cepto con o...
abstenerse c...
Jubileo C...
Mañana: EV...
Estando d...
Jesús, con l...
biessen estad...
bia concebido...
Espíritu San...
so, siend...
credo infan...
cretamente...
miento, he...
ñor le apar...
Joseph, hijo...
celo en rec...
tu casa; p...
drad; en su...
pinto Santo...
Hijo, a que...
sis, pues el...
do pueblo...
dos.

En San l...
ne septenan...
A las siete...
por el coad...
se Jaén San...
A las och...
ción genera...
función sole...
el citado or...
Los cultos...
con procesio...
simo y res...
fallecidos.

En San...
el septenan...
A las siete...
predicando...
fael, franci...
Todos los...
nes de Cua...
fiesto de l...
piadoso y l...
Crucis, terr...
ción de la...
En el Se...
día del trid...
y media de...
el reverend...
S. J.

A las si...
Comunión g...
media misa...
En San J...
nes, a las...
cicio de la...
en honor d...
zareno.

En las Ar...
día de la t...
en honor...
titular.

En San J...
7 y media...
brados cult...
Padre Jesú...
LOS VIER...

Esta tard...
guel, a la...
cicio seman...
mandad del...
su veneran...

MA...
A...

EN SEVIL...
raiso. Torr...
SUBASTA...
maquinari...
"Bar Jand...
día 25. In...
de Piedad...
VENDO C...
nifio. Per...
VENDO r...
completa...
Granados...
MEDIAS...
rreillas...
rega en...
las 2.

GRANJA...
bel". Huev...
dos para...
mas: Utr...
Leghorn y...
fono 1208.

Vida Religiosa

Santo del día.—San José, esposo de la Santísima Virgen. Es fiesta de precepto con obligación de oír misa y abstenerse de trabajar.

Jubileo Circular.—En San Miguel.—Mañana: En la Victoria.

EVANGELIO DEL DIA

Estando despidada María Madre de Jesús, con Joseph, sin que antes hubiesen estado juntos, se halló que había concebido, en su seno por obra del Espíritu Santo. Más Joseph su esposo, siéndole como era, justo, y no queriendo infamarla, deliberó dejarla se cretamente. Estando él en este pensamiento, he aquí que un ángel del Señor le apareció en sueños, diciendo: Joseph, hijo de David, no tengas recelo en recibir a María tu esposa en tu casa; porque lo que se ha engendrado en su vientre, es obra del Espíritu Santo. Por lo cual parará un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús, pues él es el que ha de salvar a su pueblo "librándole" de sus pecados.

CULTOS

En San Miguel.—Final del solemne septenario al Patriarca San José. A las siete de la tarde con sermón por el coadjutor del Salvador don José Jaén Santiago.

A las ocho y media misa de Comunión general y a las diez Tercia y función solemnes, con panegírico por el citado orador sagrado.

Los cultos de la tarde terminarán con procesión claustral con el Santísimo y responso por los Hermanos fallecidos.

En San Francisco.—Termina hoy el septenario en honor de San José. A las siete y media de la tarde, predicando el R. P. Fr. Eduardo Rafael, franciscano.

Todos los lunes, miércoles, y viernes de Cuaresma, después del Manifiesto de la tarde, se practicará el piadoso y devoto ejercicio del Via-Crucis, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

En el Servicio Doméstico.—Último día del triduo a San José. A las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo padre José Rodríguez, S. J.

A las siete y tres cuartos, misa de Comunión general y a las nueve y media misa cantada.

En San Juan de Leján.—Hoy viernes, a las siete de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En las Angustias.—A las siete y media de la tarde, los cultos semanales en honor de dicha querida imagen titular.

En San Lucas.—Hoy viernes, a las 7 y media de la tarde, los acostumbrados cultos en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIXO

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada, el ejercicio semanal que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica a su veneranda titular.

En la Escuela de San José

En honor del glorioso titular de estas Escuelas se celebrarán hoy los siguientes actos:

A las nueve, misa de Comunión general siendo después obsequiados con un desayuno los alumnos del referido Centro.

A las once, interesantes partidos de pelota vasca y trampolín con obsequios para los vencedores.

Por la tarde, a las tres y media, solemne Bendición con el Santísimo y a las seis, una velada teatral dedicada a los antiguos alumnos y familiares, representándose por el cuadro artístico del Colegio el drama "La Vuelta del Veterano" y el sainete "El Contrabando".

Hermanidad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada

JUNTA GENERAL

El próximo domingo, día 21, a las once y media, de primera citación, y a las doce, de segunda, celebrará Junta general reglamentaria esta Hermandad, convocándose por medio del presente a cuantos pertenecen a ella, con el ruego de que no dejen de concurrir.

EL SECRETARIO

Servicio de la Falange

DIVISION AZUL

El voluntario jerezano, de la gloriosa División Azul, José María Nieto, nos escribe rogándonos comunicáramos a su señora madre, que vive en la calle Palma número 6 de esta ciudad, que tanto él como su hermano Antonio, se encuentran muy bien.

HERMANDAD DE LABRADORES

Se pone en conocimiento de todos los labradores que el plazo para solicitar PATATAS DE SIEMBRA termina el 25 del mes corriente.

Habiéndose recibido una partida de SULFATO AMONICO se pone en conocimiento de todos los labradores que deseen solicitarlo, pueden pasarse por esta Hermandad de Labradores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez a 18 de marzo de 1943.—El Jefe de la Hermandad.

Propietarios antes de vender o comprar sus fincas consulten a Bolsa de Fincas, Doña Blanca 16. Teléfono 1099.

JEREZ DE LA FRONTERA

El secretario general del Servicio Nacional del Trigo estuvo en Jerez

Procedente de Málaga llegó ayer el ingeniero agrónomo don Enrique Grajera Piñero, secretario general del Servicio Nacional del Trigo, acompañado del inspector nacional de dicho organismo, don Juan Lanzón.

Fueron recibidos en Jerez por el jefe provincial del expresado servicio, don José Soler Moreno, el jefe provincial de Huelva, don Antonio Vega Calero, llegado expresamente para cumplimentarles y el director de la Estación de Cerealicultura, don Juan Camacho Morphy.

Después de recorrer las oficinas del S. N. T. y cumplida la misión que les ha traído a esta ciudad los ilustres viajeros con los señores anotados visitaron los principales monumentos de la ciudad.

Más tarde estuvieron visitando las famosas bodegas de "Pedro Domecq S. A.", donde fueron recibidos y atendidos con su proverbial galantería por el marqués de Domecq.

Por la noche salieron los distinguidos viajeros para Sevilla.

En la Compañía

LAS CONFERENCIAS CUARESMALES DEL P. DUE, S. J.

El ilustre director del Observatorio de la Cartuja (Granada), R. P. Antonio Due, S. J., dió ayer su cuarta conferencia del ciclo organizado por el Apostolado de la Oración, de cuya interesante charla ofrecemos la siguiente referencia:

El destino del hombre y el del universo

A los ojos de la ciencia profana no parece presentarse otro destino a donde se encaminen todos los seres del universo, que el implicado por las palabras: evolución y progreso.

La vida de los astros y nebulosas, de nuestra Tierra, y en sentido estricto la de los vivientes, incluido el hombre, tiene su curso, más o menos conocido o vislumbrado por la ciencia, y donde hay vida hay también afán de superación, de perfeccionamiento, si no en cada individuo cuyo grado de perfección es limitado, a lo menos en la colectividad, en la especie.

El error está en señalar cuál haya de ser esa perfección, y cómo ha de ser compatible con la degeneración e imperfección propias de la materia inerte. Para el hombre, criatura racional más noble y excelente que cuantas le rodean en el mundo, el alma inmortal es la que ha de regir sus destinos; aunque parezca mero espectador de la gigantesca lucha entre los elementos cósmicos, tiene sin embargo un papel importante que desempeñar en ella; la razón natural iluminada por la luz de la gracia, le hacen capaz de ello y mediante esta sabiduría, divina por participación, puede y debe aprovecharse de todo para realizar el fin que se le ha señalado sobre la Tierra.

Este fin es, doble: uno próximo que ha de regular sus actividades y guiarle, sin vacilación ni peligro de extraviarse, por los caminos de la vida, y otro definitivo y último que ha de ser coronamiento y premio de la fidelidad con que haya desempeñado su alta misión. El primero es la gloria de Dios en este mundo lograda mediante la subordinación voluntaria durante la vida al que es razón suprema de nuestro ser y dominador absoluto del universo; el segundo será esta misma gloria, participada por el hombre en la medida de sus méritos durante toda una eternidad bienaventurada.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

La prudencia sobrenatural en aplicar los medios oportunos para esta gloria de Dios, que es la substancia misma y razón de ser de nuestra existencia, constituye el fundamento y norma práctica de los actos humanos; hasta el punto de que ningún otro ideal, por grande y noble que queda parecer, es capaz de dar valor y perfección verdadera, física o moral, a una criatura alguna del universo.

OPERA

en Villamarta

HOY

A LAS 10,15

EL BARBERO DE SEVILLA

DEL MAESTRO ROSSINI
creación de la eximia

PEPITA ROLLAN

CON BALTASAR LARA, ANGEL ANGLADA Y FRANCISCO VIÑAS

Director de Orquesta
MAESTRO PALOS

CINE

A las 3,30 5 y 7, Blanca Nieves y los Siete Enanitos

Los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional felicitan al Sr. Ibáñez Martín

Madrid.—A media día de hoy, los jefes del Ministerio de Educación Nacional y funcionarios a sus órdenes visitaron en su despacho al señor Ibáñez Martín para expresarle sus respetos y mostrarle sus afectos y adhesión con motivo de su fiesta onomástica.

El señor Ibáñez Martín dedicó a los colaboradores técnicos y funcionarios del Ministerio palabras de agradecimiento resaltando la unidad de acción y de pensamiento de todos en la hora presente, con el corazón

puesto siempre en el supremo ideal de servicio a España y al Caudillo.—Cifra.

Para regalar una bandera de combate

Ferrol del Caudillo.—Próximamente será inaugurada una exposición de artistas de esta región, cuyas obras se destinarán a sufragar los gastos para regalar una bandera de combate al crucero "Galicia".

Patrocinan el certamen la esposa del almirante don Francisco Moreno y la del alcalde de El Ferrol del Caudillo.—Cifra.

La labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Ceuta.—Veinte aspirantes de los distintos puntos se han presentado al concurso que concede el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, patrocinado por el Estado.

José Muñoz Pérez será el primer becario de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, de reciente creación en la Universidad de Sevilla.—Cifra.

El delegado nacional de Sanidad en Valencia

Valencia.—El delegado nacional de Sanidad y el jefe de la Obra Nacional 18 de Julio, han llegado a esta capital donde inaugurarán mañana el sanatorio "Casablanca" y la policlínica.—Cifra.

Nuevo barco costero botado en Valencia

Valencia.—En los astilleros de la Unión Naval de Levante ha sido botado esta mañana el barco costero "Virgen del Pilar".

A la ceremonia asistió el capitán general de la Región, el gobernador civil, comandante de Marina y otras autoridades.

La Compañía propietaria tiene actualmente en construcción once barcos en otros astilleros.—Cifra.

Cuantos detalles precise para la crianza del gusano de seda se le facilitarán en el Centro de la Sección Femenina.

AGENCIA CHEVROLET

José Santiago Soto.-José Antonio Primo de Rivera, 59.-Teléfono, 2229
JEREZ DE LA FRONTERA

Entregas y concesiones de neumáticos

Los peticionarios que se relacionan a continuación, pueden pasar por este Establecimiento a recoger los neumáticos que les han sido concedidos por la D. G. O. T. en el improrrogable plazo de 10 días a contar de la publicación de este anuncio:

- 32 x 6 José del Río Salguero, Jerez, M-57343, 4 cu y 4 ca.
- Fernando Contreras Cuenca, Jerez, CA-5227, 4 cu y 4 ca.
- Antonio Cabrera Delgado, Jerez, M-61793, 4 cu y 4 ca.
- A. R. Valdespino y Hermano, Jerez, CA-4684, 1 cu y 1 ca.
- Alberto Pérez Luna, Jerez, CA-5487, 4 cu y 4 ca.
- Gabriel Mata Moya, Jerez, CA-4465, 5 ca.
- Santiago Biensoba Pacheco, Jerez, SE-14568, 6 ca.
- Luisa Sierra Piñero, Jerez, CA-5191, 3 ca.

Los peticionarios que se relacionan a continuación pueden pasar por este Establecimiento para conocer detalladamente las concesiones que les han correspondido, cuyos materiales les serán entregados tan pronto como sean recibidos en ésta:

- 4.75 x 19 Francisco Cañete Sánchez, Jerez, SE-14051, 2 cu y 2 ca.
- 3.50 x 19 Manuel Becerra Varela, Jerez, Austin, 4 cu y 4 ca.
- 6.50 x 16 Carlos Ríos Camarena, Jerez, CO-5448, 1 cu y 1 ca.
- 4.50 x 21 Alfonso J. Cuadra Rodríguez, Jerez, CA-3179, DENEGADA.

NEVERAS ELECTRICAS "FRISAN"



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Anuncios breves

- EN SEVILLA,** Hotel Paraiso. Torrejón 16.
- SUBASTA** de mobiliario, maquinaria y enseres. "Bar Jandilla", próximo día 25. Informes Monte de Piedad.
- VENDO** cochecito silla niño. Pervenir 40.
- VENDO** reja de hierro completa con puertas. Granados 5.
- MEDIAS.** Se cogen arrerillas a máquina. En tres en el día. Leales 2.
- GRANJA "Santa Isabel".** Huevos seleccionados para incubar. Razas: Utrerana, Blanca Leghorn y Prat. Teléfono 1268.
- NINGUN** artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa cf. 80 por 100.
- SE VENDE** en Cádiz un millor y una manola. Razón: Rafael de la Viesca 5. Teléfono 1730
- EXQUISITAS** galletas. Pasas especiales. "El Número 8". Bizcocheros, 16.
- APEROS** de labranza. Arados, yugos, cangas, aguaderas. "Comercial Ferrereta Andaluza". Fermín Aranda 42-C.
- VENDESE** incubadora Buckeye Razón: Caballeros 34, de 10 a 12.
- SE ARRIENDA** buen local para garage, industria pequeña o depósito Razón en esta Administración.
- LENA** de todas clases. Servicio a domicilio. Teléfono 1905.
- VENDO** lujoso tresillo despacho y coche niño, razón Barriada España, calle Enrique Rivero. Puesto.
- VENDESE** puertas de madera, de diversos tamaños. Informarán en esta Redacción.



ayer

JEREZ DE LA FRONTERA

Viernes 19 de marzo de 1943

- Opera en VILLAMARTA -

Nuestro primer cojiseo ha vuelto a abrir sus puertas para el espectáculo cumbre del arte teatral, después de una larga temporada cinematográfica. Con la presentación de óperas de Pepita Rollán se levantó ayer el telón y la verdad es que si bien el público jerezano no respondió agotando el papel por completo llenando las localidades, el selecto e inteligente auditorio que acudió a la cita del arte quedó completamente complacido.

El triunfo de Pepita Rollán en Lucía, fué apoteósico. Para el público jerezano ha sido una verdadera revelación. Los espectadores aclamaron con enorme entusiasmo, con delirantes y prologadas ovaciones la interpretación que esta gran cantante supo dar a la gran obra de Donizetti, que seguirá subsistiendo mientras haya cantantes de altura, como ella. Su voz potente y espléndida, tiene al mismo tiempo un timbre agradabilísimo. La escena de "la locura", del acto tercero basta para consagraria como una verdadera diva.

El tenor Jerónimo Meseguer, que en otras ocasiones hemos visto en el mismo Villamarta con distintas compañías de altura, reveló la fama que ya poseía entre nuestro público teatral que anoche recordó varias de sus anteriores actuaciones. Estuvo afortunadísimo consiguiendo también con su hermosa voz la adhesión estuquiada de la concurrencia, que premió calorosamente su lucidísima actuación especialmente en el acto primero y en el cuadro final en que lleva el peso de la obra. Tiene una voz potente y afinada que gustó mucho.

A tono con estas dos figuras, An-

glada, Isabel del Río, y el resto del reparto.

Los coros, los conjuntos y la presentación, excelentes. Mencionemos aparte al maestro director, cuya batuta mereció los honores de su aparición y presencia en el palco escénico.

Buena impresión ha dejado la Compañía para esta noche en que Pepita Rollán en el "Barbero de Sevilla" ha de hallar ocasión de lucir todas sus facultades. Lástima que estos espectáculos, que suponen un esfuerzo para la empresa, no vean como compensación y aliento para prodigarlos más, la asistencia del público de Jerez en masa.

EL TENOR JERONIMO MESEGUER



Las tropas alemanas avanzan en toda la región entre Jarkof y Kursk

Los soviets pierden 116 tanques al Sur de Orel

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En toda la región comprendida entre Jarkof y el Noroeste de Kursk, las divisiones del Ejército y de las S. S. atacan en dirección al Este. A pesar de la tenaz resistencia enemiga y de las dificultades del terreno, nuestras tropas alcanzaron diariamente los objetivos que les han sido asignados, desalojando al adversario de nuevas posiciones y le infirieron, en colaboración con las fuerzas aéreas, graves pérdidas.

Al Sureste de Jarkof son aniquiladas las fuerzas soviéticas cercadas. Las tentativas del enemigo para descomponerse del cerco han fracasado y

los bolcheviques han tenido pérdidas.

Al Sur de Orel, el enemigo renovó ayer, en un amplio frente, sus ataques con poderosas fuerzas de infantería y elementos blindados. Los sucesivos ataques lanzados por el adversario se han estrellado ante la resistencia inquebrantable de nuestras tropas, magistralmente secundadas por la Luftwaffe. El enemigo ha tenido pérdidas que se elevan a 116 tanques, destruidos en estos combates.

Los bolcheviques se han lanzado una vez más al asalto de nuestras posiciones del Sur del lago Ilimen. Estos esfuerzos del enemigo han resultado vanos.—Efe.

Entrega de pensiones del Subsidio de Natalidad

Madrid.—En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado esta tarde la entrega de las pensiones del subsidio de natalidad. Asistieron el subsecretario de Trabajo, don Esteban Pérez González; subsecretario del Instituto de Previsión, señor Rivero Meneses; vicepresidente, señor Martínez Almeida; consejeros, alto personal y funcionarios.

Las pensiones nacionales han sido concedidas a doña Dolores Ruiz Canela de Herrera (Sevilla), viuda de don José Maraya, que ha tenido 23 hijos; de los cuales viven 9 y seis en el hogar paterno.

El de hijos vivos le fué entregado a don Miguel Unzu, casado con doña Teresa Lapena, vecinos de Pamplona, que hasta la fecha tienen 17 hijos,

todos los cuales viven en el hogar paterno.

Los premios provinciales han sido repartidos entre matrimonios que han tenido de 15 a 20 hijos.

El subsecretario de Trabajo, después de entregar los premios, pronunció unas palabras resaltando que precisamente hoy, víspera de San José, Patrono de la familia, ha sido escogida para cumplir un precepto del Fuero del Trabajo. Terminó expresando su fe en España y en el Caudillo.—Cifra.

¿Quieres ganar dinero sin exponer nada? dedíquese a la cría del gusano. Sobre el cultivo del mismo se le dará detalles en la Sección Femenina.

INTENSO BOMBARDEO EN LA LINEA MARETH

Rommel rechaza fuertes ataques de la Infantería británica

Berlin.—Del comunicado alemán: "En el frente tunecino, las tropas germano-italianas han capturado prisioneros. Los poderosos ataques de la infantería enemiga contra el frente meridional de Túnez han sido rechazados con graves pérdidas para el adversario.

La Luftwaffe ha intervenido con poderosas formaciones en los combates librados. Los cazas alemanes derribaron cinco aviones enemigos en el Mediterráneo; cuatro de estos aparatos eran torpederos.—Efe.

INTENSO BOMBARDEO SOBRE LA LINEA MARETH

Argel.—La línea Mareth está sometida a intenso bombardeo aéreo, dice Radio Argel.

Añade que Rommel intenta entorpecer los movimientos de la infantería británica y que para ello pone en juego toda su artillería.—Efe.

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Unos cien prisioneros han sido capturados en el frente tunecino, en el curso de acciones locales.

La aviación del Reich atacó a columnas de tropas y elementos motorizados enemigos, así como las posiciones de artillería. En combates aéreos fueron derribados cinco aparatos ingleses por los cazas alemanes.

Aviones enemigos, en vuelo aislado, arrojaron algunas bombas y dispa-

raron con sus ametralladoras contra varias localidades y estaciones ferroviarias del S. de Italia. Se señalaron cuatro muertos y cuatro heridos en

Metaponto, así como ligeros daños. Una embarcación con cuatro oficiales enemigos a bordo ha sido capturada en el Mediterráneo.—Efe.

El presidente de las Cortes llegó anoche a Durango

Asistirá hoy a la inauguración de la iglesia San José de los PP. Jesuitas

Bilbao.—El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban de Bilbao y Eguía, ha llegado hoy, a las nueve de la noche, a su casa de Durango, procedente de Madrid.

Mañana por la mañana asistirá a la

inauguración de la iglesia San José de los Padres Jesuitas en Durango.

Con este motivo habrá una misa que será oficiada por el obispo de la diócesis.—Cifra.

"El Caudillo sabe lo que significa la realidad del bolchevismo"

Comentarios berlineses al discurso de Franco, en la apertura de las Cortes Españolas

Berlin.—El discurso del Caudillo en la apertura de las Cortes Españolas

ha sido recibido en Berlín con el mayor interés.

En la Wilhentrassenm se hace constar que estas declaraciones se caracterizan por su condena, sin equívocos, del bolchevismo y como una proclama de la política tradicional de España.

Como Jefe de una Revolución y de un Estado que ha estado expuesto al peligro del bolchevismo y que venció a costa de sacrificios enormes, el Caudillo sabe lo que significa la realidad del bolchevismo.—Efe.

Nuevo petrolero

Bilbao.—En los primeros días de abril será botado el petrolero "Segre", construido en los astilleros navales de Sestao. Es gemelo del "Tajo", recientemente botado en los mismos astilleros.—Cifra.

CARTELERA VILLAMARTA

A las 3,30 y 7

La maravillosa producción de Walt Disney

BLANCA NIEVES y los Siete Enanitos

10 y 15

Compañía de Opera PEPITA ROLLAN EI BARBERO DE SEVILLA

OPERA BUFA EN TRES ACTOS DEL MAESTRO ROSSINI

SALON JEREZ

3,30 y a las 5

EL DESFILADERO DE LA MUERTE

PELICULA DE COW-BOYS 7, 9 y 11

Los ladrones somos gente honrada

Discurso del ministro de Justicia

(Viene de primera plana) de la ingratitud y la neblina del olvido.

Luchásteis combatisteis en las más trágicas horas de nuestra Historia, y desde el primer instante os incorporásteis a la Cruzada de nuestro Caudillo Franco, que al frente de los mejores de ese incomparable Ejército de España, logró con la victoria salvar a la Patria y al mundo del caos. Y otra vez ahora, bajo el mando de quien más alto que nadie logró poner la gloria de España, emprendemos juntos camino que sólo puede llevar como meta el triunfo de nuestro ideal encarnado en la España Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños.

Sabido es que la vida nos ofrece siempre en los grandes momentos un entresijo de encontradas emociones. Hoy bulle en mí la alegría de poder servir a España y su Caudillo, desde un puesto que para todo hombre de formación jurídica representa un ideal. Pero junto a esta satisfacción interior desbordada del alma, brota una inmensa preocupación ante el arduo menester que se me ha encomendado. Me toca continuar una tarea tan afortunadamente acometida por mi ilustre antecesor, y a la vez abrir nuevas perspectivas y nuevos cauces en la vastedad del panorama humano que desde este alto observatorio del derecho se vislumbra.

No se me ocultan las dificultades que han de presentarse en el desempeño de mi misión, pues vivimos una época eminentemente creadora y dinámica en la que no es permitido ni a los pueblos ni a los individuos descansar a la sombra del pasado viviendo a expensas del esfuerzo de nuestros antecesores. Sería ciego quien no advirtiese que nos hallamos en pleno hervor constructivo y revolucionario y que el derecho, como todos los elementos vitales del mundo, sufre las directas repercusiones de tal estado de cosas. Los hombres de cátedra y los investigadores jurídicos podrán elevarse hasta los filosóficos principios del derecho duro e investigar sus elementos de permanencia, pero el político necesita precisamente captar: lo mudable del derecho porque su principal cometido consiste en adaptarlo a las nuevas realidades. Para el hombre de Estado el derecho es una fuerza en constante evolución. El derecho justiniano, ¿qué fué sino consecuencia de la revolución llevada a cabo por el cristianismo, a cuyo empuje cayó el derecho quirinario de la vieja Roma, impregnado de principios paganos?

Y hoy mismo ¿no vivimos acaso sobre las ruinas del derecho y de los Códigos impuestos por mística política de las revoluciones liberales? Nuestro designio es elaborar el dere-

cho que corresponde a la revolución que se desarrolla en nuestro país, ante nuestros mismos ojos, y cuyo más alto exponente en España es el pensamiento político y social de José Antonio y del Caudillo Francisco Franco.

Sabemos que toda revolución cuaja en derecho, que es su elemento de perdurabilidad y que una revolución lograda sólo necesita del derecho y la justicia para subsistir y triunfar de cualquier clase de enemigos. A ello tendemos y a la mayor garantía de que lograremos nuestros afanes sin sacudidas históricas ni retardos nervantes es el poder reparador del Caudillo, cumbre de la legitimidad española porque él ha sido restaurador de todo derecho y de toda libertad en los ámbitos de la vida nacional y a él corresponde la gloria de haber impedido que se consumase el triunfo de la arbitrariedad y el crimen.

Para esta obra requiero vuestro concurso en nombre del Caudillo y de la Falange. Espero que no me ha de faltar la luminosa colaboración de los funcionarios de este ministerio, entre los cuales los hay que fueron y seguirán siendo mis maestros. Confío también en que me habrá de acompañar la Magistratura española, esa selección de espíritus proceres de incomparable valor moral y aptitudes excepcionales para el desempeño de la alta misión que la Patria y el Caudillo les confían. A reforzar su posición dentro de las jerarquías nacionales se dirigirá mi primordial empeño, porque, como ayer dijo el Caudillo, con áurea palabra, la Justicia es uno de los puntales básicos de la nueva España.

Que Dios me ayude y con su providencia quiera haecme llevar a feliz término la misión que el Caudillo me ha encomendado y que el día en que me deba transmitir a mi sucesor la regencia de este Ministerio, pueda hacerlo con la conciencia tranquila de haberme entregado por completo al servicio de España y de Franco.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!"

La actuación de menores en los espectáculos

Por telegrama circular del ilustrísimo señor director general de Trabajo quedan anuladas y sin valor las autorizaciones de trabajo de menores en espectáculos públicos concedidas hasta el día de la fecha por las Delegaciones o inspectores provinciales de Trabajo.

Lo que se advierte para la renovación de aquellas autorizaciones cuando proceda, sin cuyo requisito se sancionará severamente la actuación de los menores en los espectáculos públicos.



Año VIII. N.

B I

tor

El ava

93 tanq

Gran Cuartel Comunicado de fuerzas armadas

"En el sector ataque alemán amplio frente. han sido aniquiladas fuerzas soviéticas

Formaciones mado por asalto zado por sorpres gorod.

La división rechazado los Barissovka y bastante hacia siete tanques truidos en esta

Al Sur de O y cerca de St nado en grave del enemigo de te. El adversario Wyasma, adena y material de

La aviación las tropas de AL ESTE DE ZADO EL GR

Berlin.— I de Informació tes detalles a en el frente d

Las operaci mentos blinda mana en el a

Oriental han nancias de te kov, que es el bate situado nas delimitad

Las vangua cido alemán f cto del Don

En la retag frente ofensiv ciones de anic de formacione numerosos pu

reas aleman soviéticos, q de agotamien sible pronunc a. las pregun

La gran ba teriza por lo Las ganancias tos estratégic eciación y el grandes form torizadas del

El miércoles zaron contra ciones poder mayor parte y a destacar sectores.

Las formac zaron, result talmente.—1

"La g de e incal los altos y sencia de pa el cará